

INSTRAW

noticias

MUJER Y DESARROLLO

UNA PERSPECTIVA DE GENERO

LA CUMBRE SOCIAL

1995 I
SEV-6LO
SP

1995
PRIMER
SEMESTRE
Núm. 22

Contenido

Editorial

La Cumbre Social: Una Perspectiva del Género

1

Panorama

La Ruta hacia la Igualdad

3

La Carga Desigual de la Pobreza

8

Trabajo:

La Doble Carga de la Mujer

14

La Mujer al Margen

19

Un Mensaje de la Secretaría UN 50

26

Panel Editorial:

Marie Paul Aristy

Corazon Narvaez/Borjana Schieber

Editora:

Ellie King

Producción y distribución:

Magda Canals

Traducción:

Nora Read

Portada/Diseño y arte final:

Ninón León de Saleme

La Cumbre Social: Una Perspectiva de Género

Al entrar en prensa este número de INSTRAW Noticias, estamos a mitad de camino en una serie de conferencias mundiales de las Naciones Unidas que han tenido lugar en el curso del año sobre algunos de los aspectos más importantes del desarrollo económico y social. La primera fue la Conferencia sobre Población y Desarrollo que tuvo lugar en El Cairo, Egipto, en septiembre de 1994. La segunda, que constituye el énfasis principal de este número de INSTRAW Noticias, es la Cumbre mundial sobre desarrollo social, en Copenhague, Dinamarca; la tercera, la Cuarta conferencia mundial de la mujer, tendrá lugar en septiembre en Beijing, China. Estas conferencias reflejan el cambio de énfasis, que se ha producido a nivel mundial, de las prioridades políticas de la época de la Guerra Fría a los problemas económicos y sociales más difíciles y complejos que, casi con seguridad, dominarán la diplomacia multilateral durante el próximo siglo.

EDITORIAL

El desafío para la comunidad internacional yace en cómo sobreponerse a un irónico legado: las esferas de influencia de la Guerra Fría han cedido el paso a un vacío político que ha sido llenado con violencia étnica, religiosa y cultural, además de la exacerbación de la creciente brecha entre ricos y pobres. Al naufragar los gobiernos nacionales, miles de personas, tanto hombres como mujeres, han sido arrastrados por el vendaval económico y social. Como respuesta, la comunidad internacional empieza a organizar un esfuerzo de rescate.

Cada vez más el debate gira en torno a una amplia gama de problemas sociales relativos a mantener y mejorar el bienestar del individuo en sociedad. La mujer, en forma colectiva e individualmente, ha venido a ser parte integrante de esta

agenda social, tras reconocérsela, después de una larga lucha, como factor esencial para el éxito de toda política o programa nuevo, ya sea nacional o internacional. No se trata de ninguna coincidencia. Los problemas más insuperables de la sociedad reflejan también los problemas más difíciles de la mujer: en todo el mundo, la mujer suele ser la más pobre entre los pobres, la menos educada, la más propensa a estar desempleada y la más vulnerable a la tensión y la desintegración social. La mujer es, en efecto, no sólo un espejo, sino un lente de aumento de las injusticias sociales.

En el curso de los años, el INSTRAW, mediante sus estudios estadísticos e investigación, se ha esforzado constantemente por llevar los problemas de la mujer a un primer plano en la agenda internacional. Por lo tanto, nos complace y nos enorgullece ver que la comunidad internacional está empezando a llevar los problemas del género a la corriente principal, reconociendo así que no se trata de asuntos discretos que atañen sólo a la mujer. El INSTRAW y sus colegas están ahora prestos y ansiosos por iniciar la siguiente etapa — la traducción en acción de la visión integrada del desarrollo en Copenhague, Beijing y más allá.

En este número de INSTRAW Noticias ofrecemos un panorama amplio de la evolución de la perspectiva del género iniciada con la adopción de la Carta de las Naciones Unidas hace cincuenta años, luego en la primera conferencia internacional de la mujer en Ciudad de México en 1975 y los cambios que se produjeron posteriormente. Sigue luego una revisión y análisis de temas específicos del género vistos a través del prisma de los tres puntos fundamentales de la agenda de la Cumbre Social — aliviar la pobreza, crear empleos y construir la solidaridad social. Un resumen de recomendaciones pasadas formuladas por el INSTRAW y otros organismos proporciona cierta percepción sobre futuros debates. Cada sección contiene además un breve pronóstico de lo que se puede esperar en Copenhague y Beijing, y una indicación de la interacción existente entre esos problemas.



PANORAMA

La Ruta hacia la Igualdad

Han transcurrido más de 100 años desde que Nueva Zelandia fuera el primer país en otorgar el derecho al voto a la mujer, y han transcurrido cincuenta años desde que la Carta de las Naciones Unidas fuera el primer instrumento internacional en establecer el principio de la igualdad para la mujer y el hombre. En 1945 eso significaba esencialmente derechos tan fundamentales como el derecho al voto y a desempeñar cargos. Aún no existía el concepto de una igualdad más amplia entre los sexos.

No fue sino treinta años después cuando la Asamblea General proclamó el Año Internacional de la Mujer y convocó la primera conferencia de las Naciones Unidas sobre la mujer en ciudad de México. Desde entonces se ha acelerado considerablemente el ritmo del cambio, pero la visión sobre los avances logrados en cuanto a los problemas de la mujer varía, generalmente, entre los límites de la percepción de si «el vaso está medio lleno/el vaso está medio vacío». Con la cuarta conferencia sobre la mujer que tendrá lugar en Beijing en septiembre de este año, se inicia

el proceso mundial de pasar inventario. ¿Hasta dónde ha avanzado la mujer en su ruta hacia «la igualdad en dignidad y valor como ser humano», la meta que fuera tan enérgicamente postulada en ciudad de México? ¿Cuáles son los obstáculos que restan aún para su logro? Y concretamente, ¿cómo van éstos a ser vencidos?

Ciudad de México

La convocatoria a la conferencia de ciudad de México fue en sí misma un logro notable, la primera reunión mundial realizada jamás por los gobiernos para tratar exclusivamente sobre los temas de la mujer. Aunque el tema era visto con escepticismo tanto por los medios de comunicación como por muchos observadores, la conferencia proporcionó la primera oportunidad para que la mujer cruzara fronteras nacionales, económicas y culturales a fin de identificar y debatir problemas que les eran comunes.

Los principios y el plan de acción que fueron adoptados en ciudad de México proporcionaron las normas y directrices de acción para el tratamiento de

una amplia gama de problemas en las muchas resoluciones, declaraciones, convenciones, políticas y programas que serían su secuela. Al mismo tiempo, la Conferencia impulsó el primer Decenio de las Naciones Unidas para la mujer: igualdad, desarrollo y paz para promover esfuerzos concretos hacia el logro de sus objetivos.

En el lapso de cuatro años, las Naciones Unidas habían emitido una importante recomendación, la conversión de la Declaración de 1967 sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, en una convención internacional con fuerza legal. Esta exhortaba a la igualdad de la mujer de hecho tanto como de derecho, al tiempo que ampliaba el concepto de igualdad a fin de incluir derechos económicos y sociales, tales como acceso a la educación, oportunidades de empleo y cuidados de salud. La Convención ha sido ya ratificada por 135 países.

Nairobi

El siguiente gran hito se produjo en julio de 1985 cuando la Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los logros del Decenio para la Mujer adoptó las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro y lanzó el Segundo Decenio para

la Mujer. Si bien se habían logrado algunas mejoras notables, había llegado evidentemente el momento de identificar los mayores obstáculos al avance continuado y de formular recomendaciones a fin de tomar medidas específicas para superarlos. Las Estrategias eran esencialmente una interpretación ampliada de los principios y objetivos planteados en Ciudad de México, descritos en una serie de pasos detallados para lograrlos. Las Estrategias de Nairobi comprendían virtualmente toda la gama de los problemas de la mujer, tanto en los países en vías de desarrollo como en los desarrollados, con lo cual constituyó un gran paso adelante para colocar a la mujer dentro de las actividades de la corriente principal de base más amplia.

Los resultados han sido buenos y malos, por lo menos en parte, según algunos críticos, porque las Estrategias trataron de lograr demasiadas cosas al mismo tiempo. Conforme a esta percepción, las Estrategias representan más una esperanza que una realidad. Hubo además otros factores inhibitorios, principalmente los efectos de la recesión mundial y los cortes presupuestarios decretados bajo programas gubernamentales de austeridad en el período que le siguió a la Conferencia de

Nairobi. La mujer fue a nivel mundial más golpeada que el hombre y en general, de hecho perdió terreno en lo relativo a salud, educación y empleo.

Cambios en el decenio de 1990

Al desaparecer las tensiones de la guerra fría, el impulso del cambio empezó a aumentar de nuevo en una serie de conferencias internacionales que empezaron con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo en 1992, y comenzó a surgir y a expresarse una nueva conciencia de las diferencias entre los sexos: el reconocimiento de que la mujer tenía necesidades y funciones distintas a las del hombre, los que que había que tomar en cuenta para que la sociedad funcionara bien. El concepto no era nuevo; lo importante era el nuevo contexto. El debate no se confinaba ya solamente al ámbito de la mujer, sino que empezaba a incluirse en la agenda internacional como un todo.

Cada vez más el centro de atención son las mismas preocupaciones sociales que habían sido anteriormente opacadas por las prioridades políticas: la degradación del medio ambiente, la creciente pobreza, el desempleo y el subempleo y el

resquebrajamiento de la estructura social. Se hizo rápidamente evidente una nueva dimensión: no sólo es la mujer la víctima más frecuente de la desigualdad y la conmoción social, sino también el agente más eficaz para el cambio. En la Conferencia sobre el medio ambiente fue reconocido específicamente por primera vez el importante papel que desempeña la mujer en administrar y proteger el medio ambiente en un amplio plan de acción internacional, el Programa 21. Si bien hubo críticos que opinaron que la Conferencia sobre el Medio Ambiente relegó en realidad el tema del género, ya que sólo se interesó en éste de palabra, el Programa 21 marcó un giro en cuanto a que allí se reconoció la presencia de los problemas de la mujer en todos los temas ambientales. Los asuntos de la mujer fueron en efecto, dilucidados de palabra, si bien no fueron todavía llevados a la realidad de la corriente principal.

El ritmo se aceleró en la Conferencia Mundial sobre los Derechos Humanos en 1993, cuando los derechos de la mujer fueron explícitamente integrados a las actividades de derechos humanos de las Naciones Unidas.

Anteriormente, el tema de los derechos humanos de la mujer

Novena Sesión del Comité de Estadísticas de ESCAP

*Bangkok, Tailandia,
28 noviembre - 2 diciembre de 1994*

La representante del INSTRAW explicó el programa que actualmente tiene el Instituto sobre estadísticas de género y llamó la atención a su objetivo principal de concebir técnicas para captar y valorar los aportes económicos mediante el análisis del uso del tiempo. Esa importante iniciativa se dirige específicamente a identificar técnicas y metodologías apropiadas para usarlas en los países en vías de desarrollo. El proyecto podría proporcionar la base de la colaboración con la Secretaría del ESCAP, así como con países que se propongan estudiar el problema de valorar el trabajo no remunerado.

Dentro de este contexto, el INSTRAW se refirió a las estrategias trazadas en la Declaración sobre Mujer y Desarrollo en Jakarta, Indonesia en 1994, y recordó al Comité el papel fundamental que desempeñan las oficinas de estadísticas nacionales en mejorar la cobertura de los asuntos de género. La representante del INSTRAW señaló que la Declaración de Jakarta exhorta específicamente a la elaboración de métodos y programas para medir lo siguiente: uso del tiempo por la mujer y el hombre, especialmente en el trabajo y en actividades relacionadas con el trabajo, remunerado o no; sector informal y agricultura de subsistencia; cuentas satélite para contribuciones no remuneradas; papeles del hombre y la mujer en la familia y en la planificación familiar; violencia doméstica, liderazgo político y económico; y sueldos, salarios e ingreso.

**...no sólo
es la mujer la víctima
más frecuente
de la desigualdad
y la conmoción
social,
sino también
el agente más eficaz
para el cambio.**

había sido mayormente relegado a la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer, a fin de asegurarse que su progreso no dependiera del resultado de otros asuntos internacionales. No fue sino hasta 1984 cuando el tema de la prevención de la discriminación y la protección de la mujer fue incluido como sub-tema en la agenda de la Comisión sobre Derechos Humanos. El cambio producido en la Conferencia sobre los Derechos Humanos de 1993 reflejó un desplazamiento hacia la inclusión de la mujer en otros aspectos también.

La Conferencia sobre población y desarrollo en El Cairo en 1994 dió al proceso un impulso gigantesco. Por primera vez los temas de la igualdad de los géneros y de la facultación de la mujer mediante la educación, la salud y la nutrición fueron vinculados a los problemas tradicionales de población como factores esenciales para el logro del desarrollo sostenible. Los temas de la mujer habían cruzado un umbral importante: se habían integrado totalmente a las preocupaciones económicas y sociales más importantes del mundo.

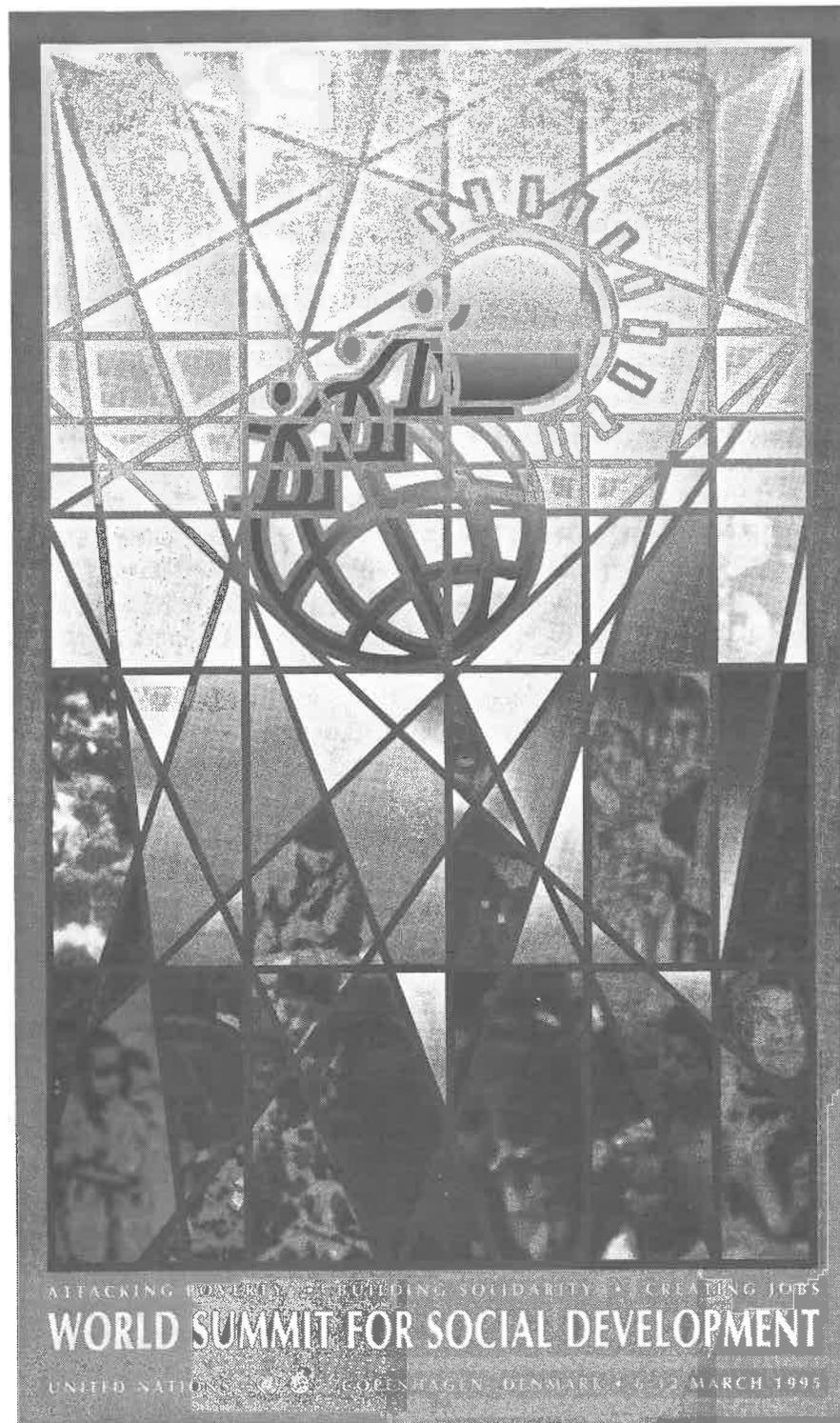
Las dos conferencias internacionales más importantes de 1995, la Cumbre mundial sobre desarrollo social celebrada en Copenhague y la

Cuarta Conferencia mundial sobre la mujer a celebrarse en Beijing, dilucidarán los problemas más urgentes. La agenda de la Cumbre Social toma una perspectiva «holística» o integral ante realidades sociales tales como la pobreza y la violencia; éste refleja problemas nuevos y viejos de la mujer, y la mujer se encuentra en el centro de muchas de las acciones correctivas sugeridas. De modo significativo, los documentos preparatorios de la Cumbre contienen compromisos en firme con la igualdad de los géneros y el reconocimiento explícito de que «el futuro de nuestras sociedades y el progreso social está vinculado a la situación de la mujer en el mundo».

La Plataforma de Acción propuesta para ser adoptada en la Conferencia de Beijing cita diez «áreas críticas de preocupación» que incluyen muchos puntos que están también en la agenda de la Cumbre social, tal como la feminización de la pobreza. Además, la Plataforma de acción incluye pasos específicos para la ejecución de recomendaciones previas, por ejemplo, aumento en los puestos de trabajo y financiamiento dedicado a los organismos de la mujer.

Después de Beijing, la perspectiva parece ser la de

cambio continuo en la percepción de los derechos y el papel de la mujer en la sociedad. Gradualmente, a medida que los asuntos de la mujer se integren cada vez más a las políticas económicas y sociales más amplias, la mujer será considerada no solamente como participante igual si bien paralela, sino como socia conjunta del hombre para enfrentar un mundo en el que están ocurriendo cambios avasalladores tanto de orden político como económicos y sociales.



La Carga Desigual de la Pobreza

Las estadísticas revelan una dura realidad: un 70 por ciento de los pobres del mundo son mujeres, una carga desproporcionada desde cualquier punto de vista que se la mire. La mujer, muchas veces la más pobre de los pobres, está atrapada en un círculo del cual es casi imposible escapar. La iniquidad inherente a la pobreza resulta, en efecto, agravada, cuando se la feminiza.

Los efectos de la pobreza son diferentes — y más duros — en la mujer que en el hombre. Las responsabilidades familiares y económicas de la mujer le permiten poca flexibilidad y pocas oportunidades económicas. Por lo general sus niveles de ingresos están por debajo del promedio nacional. Carece de acceso a recursos y oportunidades de trabajo para mejorar su situación. Padece más hambre, tiene menos acceso a los servicios de salud y es menos instruida. En muchos casos carece de un albergue adecuado.

Muchas veces es soltera y maneja ella sola su hogar, compartiendo lo poco que tiene con sus familiares y en muchas ocasiones pasando hambre en el proceso. Tiene poco acceso a los

servicios de salud y un alto índice de mortalidad al dar a luz. Es mucho más probable que sea analfabeta que su contrapartida del sexo masculino. La mujer representa actualmente las dos terceras partes de la población analfabeta del mundo. La mujer, desprovista de fuerzas y con poca educación, se hunde aún más en la pobreza y así se prolonga el ciclo, muchas veces hasta la próxima generación.

El combate de la pobreza en su origen

Las causas de la pobreza de la mujer son en parte tradicionales o culturales, y en parte institucionales — y en ambos casos, evitables. Si bien se han hecho avances considerables para alcanzar la igualdad entre los géneros, persisten aún prácticas y creencias discriminatorias profundamente arraigadas, en muchos casos en desafío de la ley. A la mujer podría impedírsele ser propietaria o adquirirsele el acceso igual al crédito. En demasiados casos, la tradición la relega a una condición baja, a ocupaciones «femeninas» mal retribuidas,

tales como los oficios domésticos. La eliminación de esas barreras consuetudinarias a la igualdad no es ya asunto de compromiso oficial ni de legislación correctiva; ambos existen ya en la mayoría de los casos. El problema es más bien de ejecución, de voluntad política, de movilización de apoyo de las bases. El conocimiento de las desigualdades entre los géneros ha hecho que se dicten leyes. El paso siguiente es lograr que éstas sean aplicadas.

Las barreras institucionales que impiden que se ataque la pobreza de la mujer, especialmente en los países en desarrollo, son también difíciles de vencer. La ayuda exterior para el desarrollo, tanto bilateral como multilateral, ha tendido a perpetuar y acentuar las desigualdades entre los géneros. Por lo menos al principio, la mayoría de los programas los concebían y los implantaban gobiernos y agencias internacionales donantes dominadas por hombres a gobiernos beneficiarios también bajo dominio masculino. Gran parte del énfasis era dado a grandes

proyectos, tales como carreteras y represas para promover una producción tanto agrícola como industrial en rápido y constante crecimiento. Si bien nadie cuestiona los motivos, los efectos, especialmente sobre la mujer, fueron, en el mejor de los casos, ventajas a medias.

Los proyectos de represas significaron irrigación para el agricultor — y menos agua para la mujer y los demás miembros de la familia. Los patrones tradicionales de agricultura para la alimentación fueron trastocados, y el habitat de los peces fue destruido. En las escuelas que fueron financiadas y construidas se enseñaron nuevas destrezas a los varones; las niñas por su parte se quedaban en casa o al poco tiempo abandonaban los estudios para ayudar a sus madres. La denominada «Revolución verde» reflejó otro tipo de problema: las pequeñas parcelas cultivadas tradicionalmente por la mujer eran inadecuadas para la nueva tecnología agrícola mecanizada. Si los cambios eran factibles e incluso apropiados, el financiamiento para comprar semillas, abono o maquinarias

permaneció mayormente inaccesible a la mujer.

La exhortación de la Conferencia de ciudad de México a la participación de la mujer en el desarrollo fue un esfuerzo dirigido a restablecer el equilibrio. Pero cuando se produjo el cambio a finales del decenio de 1980, también en esta ocasión ocurrió a expensas de la mujer. La recesión mundial, los programas de reajuste estructural y otras medidas de austeridad resultaron en presupuestos gubernamentales drásticamente reducidos. Entre los más duramente golpeados estaban los servicios públicos críticos para la mujer, entre ellos los centros de salud y nutrición, programas de educación y capacitación, sistemas de agua y saneamiento, etc. También se redujeron los empleos en el sector público, especialmente los puestos de entrada o de bajo nivel, que son mayormente ocupados por mujeres. En la agricultura el énfasis en aumentar los cultivos para venta comercial y exportación significó menos tierra y tiempo dedicados a la producción de los alimentos que tradicionalmente cultivaba la

mujer. Y cada vez más el extenso desempleo llevaba a una fuerte competencia por los puestos de trabajo que empujó aún más a la mujer a las márgenes de la economía informal. Desprovista tanto de ingresos como de servicios, la mujer se hundió aún más profundamente en la pobreza.

El combate a la pobreza mediante la corrección de las causas que la originan es un problema fundamental en la Agenda de la Cumbre Social, y encabeza la lista de «áreas críticas de preocupación» de la Conferencia sobre la mujer de Beijing. Los trabajos preparatorios de ambas conferencias llaman a la comunidad internacional a realizar esfuerzos especiales en favor de la mujer. La pobreza permea todos los temas comprendidos en la agenda económica y social, pero hay varios sub-temas fundamentales que son especialmente importantes y que tendrán que ser debatidos, los que incluyen un mayor acceso de la mujer a los servicios sociales, interrogantes relativas a la condición legal de la mujer, mejor educación y capacitación

El acceso a cuidados de salud ha sido la meta de las Naciones Unidas desde 1978.

y cambios en las prioridades de la ayuda para el desarrollo.

Acceso a servicios sociales

Un arma fundamental en la lucha contra la pobreza es lo que se denomina a veces la red social de seguridad, principalmente beneficios de salud y de asistencia social. Los servicios sociales son punto focal de debate — y en ocasiones de fricción — tanto en los países industrializados como en los en desarrollo. Si bien los problemas que entraña varían considerablemente entre las áreas rurales y urbanas, y entre las distintas naciones y regiones, hay dos puntos que son comunes a todos: los servicios sociales son costosos y la provisión de acceso a los servicios suele ser logísticamente difícil. Podría ser tan difícil llegar al vagabundo que carece de techo y deambula por las calles como a la mujer que habita en una remota área rural.

Para la mujer, el acceso a servicios de salud, nutrición y energía podría ser el primer paso esencial para salir de la pobreza, el medio de cobrar fuerzas para tomar el segundo paso, asistir a la escuela o conseguir trabajo. Los servicios deficientes en salud, energía y nutrición colocan en riesgo especial a la mujer pobre. En todo el mundo, por ejemplo, más de tres millones de mujeres mueren

todos los años durante el parto o por causas vinculadas al parto, muertes que podrían haberse evitado con el acceso a servicios apropiados de salud y maternidad. Allí en donde la pobreza es mayor, las estadísticas son aún más devastadoras: la mortalidad materna es 18 veces mayor en los países en desarrollo que en las naciones industrializadas.

El acceso universal a los cuidados de salud ha sido una meta de las Naciones Unidas desde la adopción de la Declaración sobre cuidados primarios de salud en 1978. Ha estado también entre las recomendaciones claves en conferencias posteriores de las Naciones Unidas, más recientemente en la Conferencia sobre población y desarrollo de 1994. Corresponderá a los delegados que asistan a las conferencias de Copenhague y Beijing formular recomendaciones específicas para lograr ese objetivo.

La igualdad y la ley

Los asuntos legales relativos a la condición de la mujer varían considerablemente entre los países en vías de desarrollo y los industrializados. La igualdad jurídica fundamental, por ejemplo, el derecho a casarse y divorciarse y el derecho a heredar y poseer bienes, está firmemente instituida en la

mayoría de los países desarrollados. El debate legal en esos países gira principalmente en torno al denominado derecho de pobreza, tales como derechos de vivienda y acceso a prestaciones tales como seguridad social y cuidados de salud. En muchos países en desarrollo, sin embargo, la disponibilidad de seguro social es cosa rara. Además, la igualdad de derecho podría estar limitada por restricciones *de facto* no sólo en cuanto a los derechos conyugales y sobre los bienes, sino también debido a los profundos prejuicios contra la mujer en cuanto a oportunidades de trabajo y acceso a servicios sociales y educación. Para la mujer, especialmente en los países en desarrollo, la igualdad jurídica es muchas veces, por ende, una ilusión.

Un correctivo frecuentemente sugerido es la promoción del alfabetismo legal de la mujer, a fin de darle información básica sobre los derechos que le corresponden conforme a la ley y cómo hacerlos valer. Este punto es especialmente importante en cuanto al acceso a recursos y al crédito. En las zonas rurales, por ejemplo, en donde la tierra es un recurso fundamental, a la mujer no se le debe rehusar el derecho de ser propietaria de ese recurso. Ni se la debe tratar como si fuera dependiente si se encuentra entre el creciente

número de jefas de familia. Las convenciones internacionales y la mayoría de las constituciones nacionales otorgan igualdad jurídica a la mujer; ella debe, por ende, estar cabalmente informada de cuáles son sus derechos.

Los bancos y otras instituciones financieras convencionales podrían por otra parte negar el crédito a la mujer. Ella se ve entonces obligada a tomar dinero prestado a tasas de usura para comprar herramientas y los demás suministros que necesita para obtener aún un magro ingreso. El crédito es un problema especialmente crítico. En un sistema de igualdad de derechos bajo la ley, debe concederse crédito en base a las garantías y el historial de pago, no en base al género o al estado civil. La experiencia del Grameen Bank de Bangladesh no solamente ha demostrado que la mujer constituye un excelente riesgo crediticio, con tasas típicas de amortización de más de un 95 por ciento, sino que su garantía puede ser definida en términos flexibles y poco convencionales.

La alfabetización legal podría contribuir a quebrantar las barreras a la igualdad de oportunidades. Eso requerirá un esfuerzo masivo a nivel de base, un empeño laborioso y costoso que, por lo menos a corto plazo, tendrá probablemente que ser

incluido en otros programas educativos orientados a la mujer.

Educación y capacitación técnica ampliados

Garantizar la igualdad al acceso a la educación elemental es factor esencial para atacar la pobreza así como lo es el acceso igual a la educación secundaria y superior, tanto académica como técnica. Esto se ha tomado especialmente importante a medida que los programas de desarrollo se han desplazado del enfoque de arriba hacia abajo (regidos por políticas y prioridades impuestos por funcionarios nacionales y agencias donantes) hacia iniciativas y ejecución por parte de las bases populares.

La falta de acceso a agua potable, saneamiento y servicios de energía se ha convertido, por ejemplo, en símbolo de pobreza tanto en las áreas rurales como en los barrios urbanos marginados. Es en estos aspectos donde la mujer puede desempeñar un papel preponderante. Identificada ya rutinariamente como usuaria y administradora primaria de los recursos de agua, la mujer suele comprender mejor sus propias necesidades y las repercusiones que podrían tener sobre ella las políticas y servicios públicos propuestos.

Lógicamente, debe tener la oportunidad de traducir sus

propios conocimientos y experiencias de primera mano en políticas públicas eficaces.

En demasiados casos, sin embargo, la mujer carece de educación y capacitación para participar como socia convincente en igualdad de condiciones en los procesos de toma de decisiones, aún a nivel local. La mujer suele saber cuáles soluciones no dan resultado; abundan los ejemplos de bombas de agua rurales abandonadas y oxidadas y de desbordes injustificados de alcantarillas urbanas. Sin embargo, la experiencia del INSTRAW en la realización de seminarios para capacitar a la mujer en la administración del agua demuestra que la mujer, tiene poca oportunidad para recibir la preparación necesaria, carece de conocimientos y acceso a las destrezas administrativas adecuadas de tecnología moderna, así como de conocimientos financieros de administración de recursos (políticas de fijación de precios, financiamiento y opciones de crédito) con los que tomar decisiones que sean prácticas y persuasivas.

Nuevas prioridades de desarrollo

En los países en vías de desarrollo, más de un 80 por ciento de los pobres viven en la

zona rural, en donde tampoco existen otros servicios básicos, tales como acceso a transporte. Por ejemplo, las mismas prioridades de ayuda para el desarrollo que incrementaron las cosechas para la exportación que cultivaban los hombres contribuyeron también a que se construyeran carreteras, en la mayoría de los casos para comunicar las áreas rurales con los grandes mercados y las instalaciones portuarias. Los caminos vecinales secundarios entre la casa de la mujer y su mercado local de productos o artesanía tienden a seguir siendo inadecuados, propensos al deterioro o inexistentes.

Por otra parte, la mujer que trata de competir en el mercado agrícola debe tener acceso a los mismos servicios de extensión que sus contrapartidas del sexo masculino. Sin embargo, en Africa, por ejemplo, en donde la mujer produce un 80 por ciento de los alimentos, ella se beneficia de menos de un 10 por ciento de la capacitación y el apoyo que ofrecen los trabajadores de extensión agrícola — de quienes apenas un 2 por ciento son mujeres. Este es uno de los temas específicos de la mujer que están incluidos en la agenda de la Cumbre Social.

La pobreza es uno de los tres temas fundamentales

comprendidos en dicha agenda. Los otros dos, sin embargo, crear empleos y fomentar la solidaridad social, son esencialmente componentes integrales del problema básico de la pobreza y de cómo combatirla en sus orígenes.





ESTADÍSTICAS DEL GÉNERO

XV Simposio de la Universidad de Nihon: Trabajo y vida familiar de los trabajadores migrantes internacionales

Tokio, Japón,
5-7 diciembre de 1994

Una experta del INSTRAW, invitada a participar como parte de los 30 reconocidos investigadores de todo el mundo en el área de migración, subrayó la necesidad de que los asuntos de migración sean debatidos dentro de una perspectiva adecuada de género.

Si bien algunos estudios preliminares reflejan algunos de los problemas más importantes que entraña la migración, la mayoría de las teorías y métodos de análisis existentes les dedican poca o ninguna atención a los factores propios del género. La mayoría de las ponencias presentadas en el simposio se refirieron a la dinámica de la migración «sur a norte», destacando la migración de los grupos de muy bajos ingresos y los llamados refugiados económicos, que tiende a girar en torno a factores determinantes de índole económica. Algunas ponencias se refirieron a problemas sociales y culturales que tocaban indirectamente la situación de las obreras migrantes y las consecuencias de esa migración sobre la familia. Ninguna, sin embargo, se refirió a los problemas subyacentes, tanto teóricos como metodológicos, relativos a las causas y consecuencias de la migración de la mujer.

El aporte del INSTRAW al Simposio, fue por ende, dar una percepción holística de la migración tanto interna como internacional y demostrar la brecha existente en cuanto a estadísticas significativas del cómo y por qué emigra la mujer, retando por ende a los investigadores a revisar las teorías actuales de la migración a la luz de los criterios cambiantes del fenómeno migratorio y del papel más significativo que está desempeñando la mujer en el movimiento migratorio en general. En la ponencia el INSTRAW exhortó a estadísticos y a otros productores de datos a asumir una posición más sensitiva en cuanto al género al recabar, compilar, tabular y publicar datos sobre migración.

TRABAJO

D

Se trata de una ecuación social sencilla: la pobreza, en su definición común, se caracteriza por hambre, mala salud y vivienda inadecuada. Su causa primaria es evidente — la imposibilidad, y más frecuente aún, la falta de oportunidad de ganar dinero suficiente para procurarse las necesidades básicas de la vida. La mujer, quien soporta una carga desproporcionada de la pobreza, está también desproporcionadamente desempleada o subempleada, obligada a buscar trabajo que no le paga lo suficiente para elevarse sobre la línea de la pobreza.

En principio, las oportunidades iguales de empleo para la mujer existen en abundancia en convenciones internacionales y leyes internas. En la realidad, sin embargo, hay una profunda brecha entre la teoría y la práctica. Las Naciones Unidas, que deberían trazar la norma para que el mundo la siga, es un ejemplo de esta situación. El Artículo 8 de la Carta compromete a las Naciones Unidas a «no oponer restricción alguna a la elegibilidad de hombres y

mujeres para participar en la capacidad que fuere, bajo condiciones de igualdad, en sus organismos principales y subsidiarios». La puesta en práctica de este principio ha sido un proceso lento, difícil y muchas veces contencioso, tal como lo ha sido fuera de los confines de las Naciones Unidas. Si bien muchas mujeres son reclutadas como personal de apoyo en la Secretaría de las Naciones Unidas, la igualdad a niveles más altos sigue siendo un objetivo ambicioso, pero incumplido. La mujer sigue aún representando apenas un 32.6 por ciento del personal profesional, mucho menos de la meta de un 35 por ciento fijada por la Asamblea General para 1995, mucho menos que la meta final de 50/50 fijada por el Secretario General para el quincuagésimo aniversario de las Naciones Unidas. Además, la mayoría de las funcionarias profesionales están concentradas en el extremo inferior de la jerarquía de la Secretaría, un poco más de un 45 por ciento, en contraste con 10.5 por ciento que se encuentran situadas en el escalafón superior. Si bien ha habido un avance (en 1981 menos

de un 22 por ciento de los cargos profesionales los desempeñaban mujeres), esas cifras revelan el largo trecho que aún queda por recorrer.

Fuera del sistema de las Naciones Unidas, aun cuando ha habido un aumento dramático en la participación de la mujer en la fuerza de trabajo, ésta suele ganar entre un 30 y un 40 por ciento menos que el hombre que realiza el mismo trabajo. Además, la mujer sigue realizando labores mal retribuidas, que requieren poca capacitación y tienen poco prestigio, poca o ninguna seguridad laboral y malas condiciones de trabajo. Tiende a encontrarse en las posiciones de servicio denominadas «tradicionalmente femeninas» o, como en el caso de las Naciones Unidas, en cargos de oficinistas a nivel de ingreso. Las oportunidades administrativas y profesionales están en aumento, pero son todavía escasas.

En los países en desarrollo en particular, la eliminación de las barreras ha resultado en un círculo vicioso: la mujer que tiene poca educación y no está capacitada no es empleada. El

AJO



LA DOBLE CARGA DE LA MUJER

acceso a la educación y a la capacitación adecuada es mucho más difícil para la mujer y para las jóvenes, debido a que en términos generales los dirigentes de la comunidad y los funcionarios escolares responsables han sido lentos en eliminar el trato diferencial de los sexos. La mujer está empezando a exigir cambios y modificaciones en su representación ante los organismos de tomas de decisiones — pero sin educación y capacitación, carece de credibilidad como igual. Y el círculo vicioso continúa. La facultación de la mujer se percibe como la clave del rompimiento de la barrera de la educación y será tema de discusión tanto en la Cumbre Social como en la conferencia de Beijing sobre la mujer.

La clave de la eliminación de las barreras a la creación de puestos de trabajo y fuentes de empleo es la implantación de estructuras y políticas más equitativas, tanto económicas como sociales. Se ha sugerido un cambio potencialmente trascendental en las

conversaciones previas a la Cumbre Social, consistente en ampliar el concepto tradicional del trabajo productivo. Hay dos vertientes distintas, si bien complementarias, que se hallan bajo consideración; ambas reconocen los papeles múltiples de la mujer en la sociedad, así como sus diferentes necesidades y posiciones en la fuerza de trabajo.

La percepción tradicional del ciclo de vida laboral se divide en dos períodos consecutivos de educación, trabajo y por último, retiro, ciclo en el cual sólo los años intermedios son considerados productivos. Los propulsores de la redefinición del concepto de trabajo consideran que ese patrón es demasiado inflexible y que no satisface las necesidades de una sociedad cambiante.

Un cambio sugerido combinaría el empleo formal con otras actividades que proporcionarían un mayor número de alternativas que serían especialmente adecuadas para la mujer. Estas alternativas podrían incluir un horario de trabajo flexible, trabajo compartido o a tiempo parcial cuando fuera posible, todo lo

cual se realizaría voluntariamente, no como un último recurso mal retribuido dictado exclusivamente por las oportunidades limitadas de trabajo.

Quizás más importante aún sería ampliar el concepto de trabajo para incluir en éste importantes servicios humanos que son generalmente realizados en forma voluntaria y principalmente por mujeres, como por ejemplo, cuidar niños y ancianos, cuidar enfermos, a quienes carecen de un techo y a otras poblaciones vulnerables. Tradicionalmente, el trabajo voluntario se ha tenido a menos como parte del «trabajo de la mujer», considerándosele menos importante que el empleo remunerado convencional, y raramente catalogado como económicamente útil o productivo.

La segunda vertiente hacia la redefinición del concepto de trabajo se refiere directamente a la necesidad de darle un valor al trabajo no remunerado. Esa necesidad se hace cada vez más apremiante a medida que más mujeres ingresan a la fuerza de trabajo, ya sea voluntariamente u obligadas a ello por las

presiones económicas. Esa realidad deja la ejecución de la mayor parte de los servicios humanos en manos de un grupo mucho menor de voluntarios. El desafío estriba en estimular una mayor y no una menor participación de mujeres — y hombres — en los servicios voluntarios a la comunidad. La clave yace en redefinirlo como trabajo productivo y como aporte económico importante.

La valoración del trabajo no remunerado

Los primeros pasos en este proceso fueron tomados ya en 1975, cuando en la conferencia de ciudad de México se reconoció la necesidad de valorar el trabajo no remunerado de la mujer, inclusive la producción doméstica de alimentos. Diez años después, las Estrategias de Nairobi exhortaron a recabar información mejorada sobre la magnitud y el valor de las contribuciones de la mujer, e incluir esas informaciones en las cuentas y estadísticas nacionales.

El INSTRAW, en un proyecto recientemente concluido, realizado durante dos años en colaboración con la Oficina de Estadísticas de las Naciones Unidas y varios organismos especializados, ha utilizado estudios del uso del tiempo para recabar tipos de datos nuevos y

diferentes, que antes no habían existido o habían sido desestimados, tales como el tiempo que la mujer invierte en cocinar, limpiar y cuidar a los hijos. Especialistas en el área están actualmente dedicados a la elaboración de un sistema revisado de cálculo del Producto Interno Bruto (PIB), el cual agregaría un PIB «satélite» para incluir esas actividades no retribuidas. Si se adoptara, este sistema representaría un paso gigantesco hacia las metas sugeridas de redefinición del trabajo productivo.

El sector informal: un desafío especial

El sector informal cae en la brecha entre el trabajo no remunerado y el empleo en la fuerza de trabajo convencional.

Generalmente suelen ser definidas como actividades individuales no gravadas o no contabilizadas, por lo general de baja inversión, tales como puestos de venta callejeros o trabajos de artesanía hechos en la casa. Para muchas mujeres en los países en desarrollo, excluidas del empleo remunerado normal por la discriminación de los sexos y las limitaciones culturales que las atan a la casa y a las responsabilidades del cuidado de los hijos, las actividades del sector informal pueden ser una fuente importante, a veces

primaria, de ingresos. No tienen otra oportunidad de ganar dinero. En esta época de «crecimiento del desempleo» sin embargo, en que los empleos convencionales son cada vez más escasos, los hombres están compitiendo cada vez más con las mujeres en el sector informal, en lo que solía tradicionalmente ser dominio femenino.

La inseguridad social y económica es característica propia del sector informal. Su producción no solamente es incierta, sino menor que la del empleo remunerado y por lo general, no está sujeta a protección reglamentaria bajo la ley. La extorsión por parte de funcionarios impositivos y el acoso de la policía o de la competencia masculina son acontecimientos comunes. Además, el esposo, u otros miembros masculinos de la familia, podrían agravar las dificultades al tratar de controlar tanto la poca inversión que la mujer realiza en un proyecto como los ingresos que éste pueda generar.

Se espera que el debate en la Cumbre de Copenhague así como en la Conferencia de Beijing incluya varias medidas llamadas a aumentar la protección de las trabajadoras del sector informal y a crear eslabones más fuertes de mercado con la economía de la

corriente principal, por ejemplo en calidad de suplidoras de empresas más grandes. El énfasis general se hará en algunas de las mismas soluciones que son recomendadas para el problema fundamental de la pobreza, tales como acceso mayor a los servicios básicos y al crédito, mejor educación y capacitación en las destrezas administrativas y financieras

Protección en el lugar de trabajo

En las situaciones convencionales de empleo la necesidad de dar protección legal a la mujer es un tema relativamente reciente. Irónicamente, los planteamientos que se formulan son en gran medida resultado de los avances logrados por la mujer al penetrar en campos como la industria y el comercio y en servicios tales como los departamentos de policía y bomberos considerados previamente como masculinos. Especialmente en los países industrializados, las acusaciones de acoso sexual, así como la adopción de reglamentos especiales de salud y seguridad para proteger a la mujer, si bien han sido tema de varios titulares sensacionalistas, han propiciado también búsquedas persistentes de definiciones y directrices. Por ejemplo, ¿acaso algunos reglamentos llamados a proteger

a la mujer embarazada están siendo usados como pretexto para excluirlas de los empleos mejor remunerados? ¿Deben aplicarse al hombre y la mujer los mismos requisitos de aptitud física para un trabajo determinado y, en caso negativo, acaso la diferencia discrimina en favor o en contra de uno de los sexos?

Esos planteamientos, triviales en el contexto del desempleo en general, son apenas el asomo de un futuro témpano. La historia demuestra los efectos insidiosos que tienen los problemas cuando se les descuida o no se les hace caso: permanecen insolubles y la tradición y la práctica los entronizan, siendo luego casi imposible modificarlos o resolverlos. Y, a medida que las estructuras económicas y sociales del mundo se globalizan cada vez más, esos problemas se propagarán inevitablemente a las industrias y las naciones que todavía no los tienen.



Se
realiza en
Namibia
primer
seminario
del
INSTRAW

Del 20 al 25 de noviembre de 1994 tuvo lugar en Namibia el primer seminario de capacitación sobre el tema Mujer, Abastecimiento de Agua y Saneamiento, organizado por el INSTRAW en cooperación con el Departamento de Apoyo al Desarrollo y Servicios de Administración de las Naciones Unidas y el Ministerio de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural de Namibia. A éste asistieron 40 participantes, que incluyeron trabajadores de extensión, así como trabajadores y capacitadores de desarrollo de la comunidad.

Namibia presenta un reto extraordinario: país mayormente árido, es también vulnerable a inundaciones súbitas e impredecibles. La administración eficaz del agua, papel tradicionalmente desempeñado por la mujer en Namibia, es por ende, fundamental para su desarrollo. Al igual que en muchos otros países en vías de desarrollo, la campesina en ese país tiene una larga tradición como usuaria y micro-administradora de los recursos de agua, tanto en la casa como en calidad de propietaria o supervisora de las fuentes tradicionales de agua. En las zonas urbanas, la mujer también suele ser la administradora de las estaciones locales de expendio de agua, que proporcionan a los usuarios de bajos ingresos una alternativa a los suministros más costosos.

La traducción de esta experiencia colectiva en técnicas eficaces y modernas para resolver estos problemas será el objetivo de los participantes y la aplicación de los conocimientos obtenidos en el seminario del INSTRAW en futuras sesiones de capacitación «multiplicadoras», dirigidas a sus colegas en otras comunidades en todo el país.

Para llenar una brecha por largo tiempo descuidada, el gobierno está ahora capacitando trabajadores de extensión de agua, aun cuando solamente hay 45 trabajadores actualmente en el campo, cuando en efecto se necesitarían 265. La designación y capacitación de la mujer en estos cargos importantes parecería ser una forma evidente de aprovechar el conocimiento tradicional de la mujer en cuanto a la administración del agua a fin de satisfacer necesidades urgentes del sector público. Durante el desarrollo del seminario del INSTRAW, los participantes señalaron repetidamente la necesidad de que la mujer sea más agresiva en procurarse tales designaciones.

El seminario de capacitación del INSTRAW, que utilizó el paquete de capacitación "Mujer, Abastecimiento de Agua y Saneamiento" producido por el Centro INSTRAW/DDSMS/OIT de Turín, fue diseñado para propiciar este tipo de participación y liderazgo de la mujer en la capacitación de otros capacitadores. Los asistentes al seminario de Windhoek identificaron tres obstáculos principales que se oponen al éxito de los programas de capacitación, en general: prácticas tradicionales y culturales erradas, horario inconveniente y falta de motivación.

La barrera cultural es la más común y la que tarda más en superarse. Muchas mujeres son retraídas, no tienen costumbre de expresarse en público o están acostumbradas a dejar las decisiones a los hombres. Hay madres solteras que creen, en efecto, que carecen de mérito para participar en las discusiones. La superación de las demás barreras contribuirá a vencer esas limitaciones tradicionales.

El inconveniente de la programación de las sesiones de capacitación es el más fácil de resolver. Las reuniones deben realizarse en horas en que la mujer no esté ocupada con sus responsabilidades familiares y deberán tener lugar en un sitio conveniente y cercano, por ejemplo, el mercado de la localidad o el punto de toma de agua, o incluso la casa de una de las participantes.

El problema de la motivación es más complejo — el concepto de la asociación activa con todo lo que ese concepto entraña: desarrollo sostenible, efecto de invernadero, administración del lado de la demanda, administración y micro-manejo del agua, son términos, por lo general, desconocidos por la mujer de Namibia. La misma mujer que podría tomar parte activa en las actividades de la iglesia porque les son cómodas y conocidas, podría, sin embargo, mostrarse renuente o no estar dispuesta a asistir a una reunión de la comunidad para discutir problemas relativos a la administración y micro-manejo del agua. La solución es uno de los fundamentos de los materiales del INSTRAW: mejorar la destreza de comunicación de educadoras y capacitadoras y ampliar su comprensión de las situaciones locales antes de empezar a explicar las técnicas nuevas o a enseñar las nuevas destrezas de administración. La correcta explicación del concepto de participación y el debido estímulo a la mujer en ese sentido deben ser parte constante del proceso de supervisión y evaluación de los proyectos desde sus inicios.

La Mujer al Margen

*Para la mujer
los sufrimientos
empiezan
al nacer
—o aun antes—
sencillamente
por ser mujer...*

La larga lucha por la igualdad ha dejado al descubierto dos imágenes diferentes y aparentemente contradictorias de la mujer. La primera, es la mujer fuerte e independiente que demanda las mismas facultades en calidad de socia paritaria del hombre, que se esfuerza por contrarrestar el concepto tradicional de la mujer como víctima débil e indefensa. La otra, es la mujer que es precisamente ese tipo de víctima, que necesita ayuda del gobierno, de sus amigos y de sus familiares, si los tiene y, en muchas ocasiones, de desconocidos que la apoyen. Se la encuentra entre los grupos más vulnerables de la sociedad, víctima de todas las formas de violencia, junto a los ancianos, los enfermos y los extranjeros, los relegados en una sociedad hostil.

El legado de violencia

Para la mujer, en algunos países, los sufrimientos empiezan al nacer — o aun antes — sencillamente por ser mujer en una sociedad que valora solamente al hombre. Allí se ha calculado que la preferencia tradicional por los

varones ha conducido a un estimado de 100 millones de mujeres «desaparecidas», según las proyecciones demográficas. En muchos casos, el uso extendido de las técnicas de ultrasonido para abortar el feto hembra parece haber «modernizado» la práctica consuetudinaria del infanticidio femenino. En otros casos, y quizás aún más insidiosamente, si acaso a las niñas se les permite vivir más de unos pocos días, es probable que sean objeto de descuido craso hasta el punto de dejarlas morir, frecuentemente de inanición. Esas niñas pequeñas, nacidas o no, son en efecto las víctimas más jóvenes de la violencia contra la mujer. Las que sobreviven, especialmente las más dependientes y explotadas, se convierten en víctimas potenciales de actos de violencia durante el resto de sus vidas.

El infanticidio es evidentemente un síntoma extremo de discriminación y violencia contra la mujer. Es ilegal virtualmente en todas partes, al igual que la violación y la mayor parte de las formas de violencia contra la mujer. Sin embargo, hay cantidades

*Una parte
más sutil
del problema
de la violencia
tiene
una dimensión
psicológica.*

perturbadoramente grandes de mujeres y niñas maltratadas en todas las sociedades, muy frecuentemente víctimas de abusos y violencia paterna o familiar desde muy jóvenes. Las raíces del problema son en parte históricas; en muchas sociedades se aceptaban los malos tratos a la esposa, considerándolo como asunto de familia, como forma de mantener «en su puesto» a la mujer. Era — y sigue siéndolo en ocasiones — fuente de material jocoso para la literatura y el teatro.

La situación es marginalmente mejor en la actualidad, pero la mujer sigue estando en mayor riesgo de muerte a manos de su compañero que por ninguna otra clase de ataque físico. La gran mayoría de los incidentes domésticos no llegan a conocerse nunca. En los Estados Unidos, por ejemplo, todos los años hay entre tres y cuatro millones de mujeres maltratadas, pero se cree que sólo un caso de cada 100 llega a denunciarse. En los países en desarrollo, se calcula que la tercera parte de las mujeres casadas son víctimas de malos tratos. El franco asesinato podría ser el resultado involuntario pero, en ocasiones es intencional; en la India, por ejemplo, las organizaciones de la mujer denuncian que todos los

años se producen 9.000 casos de muerte vinculadas a la dote. El estimado oficial sigue siendo aún inaceptablemente alto, 5.000 en 1992. La solución en la mayoría de los casos es, evidentemente, una aplicación más firme de la ley.

Una parte más sutil del problema de la violencia tiene una dimensión psicológica. Muchas mujeres no quieren romper con compañeros abusivos. Para la mayoría, el miedo es el factor fundamental, el miedo de una violencia vengativa, aún peor, miedo a perder su fuente principal de apoyo económico, miedo a perder su hogar e incluso sus hijos. Estas situaciones han llegado a conocerse más ampliamente, si bien no se comprenden en su totalidad.

La circunstancia que el grado de violencia contra la mujer sea mejor conocida es testimonio de la tenacidad de una amplia coalición de organizaciones de la mujer, decididas a llevar la violencia a la atención del mundo. Para 1985, había logrado un sitio prominente en las Estrategias de Nairobi, que exhortaban específicamente a dar protección y ayuda oficial a las víctimas de la violencia. Si bien el tema no se incluye específicamente en la agenda de la Cumbre Social, probablemente se harán llamados para una mejor

aplicación de la ley y a que se dé mayor prioridad a los servicios especiales de apoyo a la mujer, tales como albergues, ayuda legal, asistencia y apoyo económico.

Se espera que el tema sea debatido con mayor amplitud en la conferencia sobre la mujer a celebrarse en Beijing, en donde la violencia contra la mujer ocupa el segundo lugar en la lista de «áreas críticas de preocupación». El borrador de la Plataforma de Acción coloca el tema dentro del contexto general de la discriminación contra la mujer que «se deriva esencialmente de la situación inferior acordada a la mujer en la familia y la sociedad». La Plataforma enfatiza la prevención así como el castigo a los infractores, mediante concientización especial, entre otros, a agentes policiales y trabajadores de salud. Con la admonición implícita de que la sociedad ya no va a tolerar la violencia contra la mujer, sino que el abuso físico y mental de la mujer es un hecho grave, generalizado e inaceptable.

La olvidada anciana

Hay otras mujeres que también están en riesgo, dado que soportan una existencia precaria al margen de la sociedad de la corriente principal. Una gran proporción vive en la pobreza o cerca de su línea de

demarcación, con problemas multiplicados por las desventajas que imponen tanto la naturaleza como la sociedad en general. Esas desventajas son muchas veces evitables, o por lo menos remediabiles — y, por lo general costosas.

La mujer de edad no ocupa un lugar específico en la agenda de la Cumbre Social o de la Conferencia de Beijing. Relegada la mayoría de las veces, parece ser víctima de su propia longevidad. A medida que la población envejece, mayormente como resultado de una mejor salud y mejor nutrición, aumentan rápidamente los números de mujeres de edad avanzada. Según un estudio reciente del INSTRAW, si bien esta situación es más evidente en los países industrializados, será igualmente característica del mundo en desarrollo al declinar allí también las tasas proyectadas de fertilidad y de mortalidad.

Aun en los países desarrollados, sin embargo, la viuda rica que vive sus años de otoño en mullida comodidad es una rareza. También ella experimenta una salud en deterioro y costos médicos crecientes y en ocasiones catastróficos. En algunos casos, los cuidados de salud en el último año de su vida pueden costarle tanto como todos los

años de su vida combinados. Aun problemas médicos menores pueden socavar el más holgado presupuesto y en última instancia, los recursos de otros miembros de la familia; o podría ser también el caso que los servicios de salud pública no puedan ofrecer cuidados adecuados a largo plazo. El debate sobre el papel de los gobiernos en los servicios de salud se ha concentrado justificadamente en los cuidados primarios y en la atención de casos graves a corto plazo. El cuidado de los ancianos se ha diferido por lo general, constituyendo así una bomba de tiempo demográfica cuya explosión se acerca a medida que aumenta el número de mujeres mayores y sus esperanzas de vida se extienden hasta y allende la denominada «muy, muy avanzada» edad de 70 años.

Los cuidados de salud son apenas uno de los varios problemas que encara la mujer envejeciente. Estos, varían ampliamente entre los grupos sociales, de un país a otro y del entorno rural al urbano. Algunos son de orden social, creados por los cambios profundos que han ocurrido en una sociedad más móvil, tal como el ocaso de la familia multigeneracional. Otros son psicológicos. Por ejemplo, al dejar los hijos la casa, la mujer

mayor se queda muchas veces aislada y sin nadie que la atienda (es más probable que el hombre viudo o divorciado vuelva a casarse). No importa lo independiente que haya sido en su juventud, la anciana queda entonces propensa a depresiones y otras formas de tensiones que producen a su vez un impacto sobre su salud. Otros problemas son institucionales, tales como la falta o la pérdida de un empleo. En los países industrializados, en donde la seguridad social está generalizada, hay pruebas de que la proporción de mujeres de más de 65 años que siguen en la fuerza de trabajo está declinando constantemente. Sus destrezas técnicas anticuadas son probablemente factores que inciden en su retiro voluntario o involuntario. Sea cual fuere la causa, los resultados son la pérdida de sus ingresos y quizás más importante aún, la pérdida percibida de su posición en la sociedad.

La solución a la reintegración de la mujer de edad a la sociedad es enormemente compleja, y varía considerablemente de un país a otro. La adopción de un concepto ampliado del trabajo para incluir el servicio voluntario podría proveer una solución parcial. Las destrezas sociales tradicionales de la

mujer, el cuidado de los niños, por ejemplo, podrían ser empleadas por los servicios de puericultura o de cuidados de salud de la comunidad.

Esta sería una solución en la que todos saldrían ganadores, dado que esos servicios públicos serían proporcionados por personas que sienten la necesidad de participar productivamente. Igualmente importante, se iniciarían y mantendrían contactos entre las distintas generaciones, lo cual sería una experiencia de aprendizaje y cariño para los niños por un lado y, por el otro, un antídoto eficaz contra el aislamiento o el estilo de vida potencialmente debilitante de una comunidad jubilada que se siente segregada a causa de su edad.

La migrante invisible

Si bien la situación de la mujer de edad cuyos hijos han dejado la casa ha pasado mayormente desapercibida, no es ese el caso de los hijos que se van. Virtualmente donde quiera que se establecen crean mayor competencia por los puestos de trabajo, la vivienda y los servicios sociales, creando con ello graves presiones económicas y sociales que han colocado la migración internacional en el primer plano de la agenda internacional.

...la mujer migrante típicamente trabaja en ocupaciones mal retribuidas y de poco prestigio...

En 1985 había aproximadamente 105 millones de personas que habían abandonado su país y sus familiares para buscar el sustento o la seguridad en otra parte. Si bien se cree que la mujer representa un poco menos de la mitad de ese total, el debate se ha centrado ya sea en el hombre que emigra o en el mejor de los casos, ha sido genéricamente neutral. Datos específicos sobre la mujer son escasos o no existen. La mujer se encuentra entre las más vulnerables de las poblaciones migrantes, objeto frecuente de discriminación legal y de abuso físico y mental, muchas veces sin protección o servicios adecuados.

Las migrantes que son admitidas en el país anfitrión para desempeñar una tarea específica presentan el desafío más complejo y más difícil. La investigación realizada por el INSTRAW indica que la mujer migrante típicamente trabaja en ocupaciones tradicionales — femeninas — mal retribuidas y de poco prestigio, ya sea como doméstica, enfermera o maestra. Su sueldo, legal o ilegalmente, suele ser menos del mínimo establecido en el país anfitrión y las condiciones de trabajo podrían ser duras. El estrés y el aislamiento son comunes y complican la discriminación étnica, cultural o religiosa y el

estereotipo sexual negativo que afecta a la mujer.

Sin embargo, las escalas de sueldos que perciben son más altas que lo que hubieran sido en su país. Por ende, la perspectiva de perder aun el empleo más despreciable, además de la inversión muchas veces considerable realizada en el viaje y en otros gastos, llevan a la mujer migrante a soportar la explotación económica y el abuso físico. La mayoría de los incidentes pasan desapercibidos. Además, se han revelado recientemente casos en los que la mujer migrante, reclutada principalmente en países en desarrollo en calidad de coristas o meseras, han sido obligadas a ejercer la prostitución, ya sea inmediatamente al llegar al país anfitrión o al expirar la visa de estadía. Existe, por tanto, la necesidad urgente de que las autoridades competentes del gobierno anfitrión y de los países de origen provean correctivos legales en esos casos.

Otro objetivo a largo plazo consiste en eliminar la discriminación generalizada contra las migrantes ya que ellas teóricamente compiten por los puestos de trabajo con los ciudadanos del país anfitrión. La mujer sufre una doble carga en este sentido. Si emigra independientemente, la discriminación en el trabajo

suele significar desempleo o, empleo ilegal o empleo marginal en el mejor de los casos. Muchas veces podría ser clasificada como «dependiente» por el país receptor, aun cuando ése no sea el caso, con lo cual queda sometida a mayores restricciones. La mujer que llega a un país para reunirse con su esposo u otros miembros del círculo familiar íntimo, por ejemplo, es considerada trabajadora migrante, pero de condición secundaria. Se suele restringirla en cuanto a oportunidades de trabajo, al tiempo que la legalidad de su residencia como persona individual es incierta. Muchas veces vive en condiciones de hacinamiento y los servicios sociales a que tiene acceso son limitados. Debe, por tanto, darse alta prioridad a puntualizar qué derechos conforme a la ley les corresponden a esas migrantes — y a informarles cuáles son esos derechos — al tiempo que prosigue el debate sobre la migración internacional.

La refugiada

Es mejor conocida la triste condición de la refugiada y su vulnerabilidad ante la explotación y la violencia. Las crónicas de violación de la mujer desamparada en

circunstancias de extrema necesidad han sido una constante en la historia humana — y en la leyenda, dado que se remontan por lo menos al rapto de las sabinas en la antigua Roma. Los atentados contra las refugiadas son tan brutales como en cualquier otra circunstancia; sin embargo, suelen ser más abiertos y por lo mismo, más susceptibles de prevención y castigo.

Es el punto más sutil de la situación legal y económica de la refugiada lo que presenta un problema más complicado. La documentación fidedigna es un lujo en las primeras etapas de la crisis de los refugiados y, por lo general, la presunción es que la mujer es dependiente de un esposo o de un padre que ha muerto o está combatiendo en una guerra civil. En realidad, muchas son cabezas de familia y eran agricultoras o microempresarias urbanas. Huir de su país fue una decisión de emergencia tomada por sí sola.

Sin embargo, la tendencia suele ser la de tratar a la refugiada como una víctima pasiva e incapaz. La reglamentación y la pérdida de autonomía a que es sometida en los campamentos de refugiados vienen a complicar el trauma inicial de la separación. La comida y el albergue por ejemplo, se proporcionan la

mayoría de las veces en forma inconsulta y podrían ser inadecuados, tomando poco o nada en consideración las preferencias y los tabúes tradicionales. Esos problemas tienden a hacerse más graves en ausencia de pasos correctivos oportunos.

Si bien el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados da alta prioridad a la participación de la mujer en la selección de su propio alojamiento y la consideración del género está actualmente incorporada en los manuales de capacitación de los trabajadores de campo, es sumamente difícil supervisar los procedimientos en situaciones de emergencia.

Un problema a largo plazo más difícil aún de resolver es la situación legal en el país anfitrión. Muchos refugiados, al igual que los trabajadores migrantes, por lo general, se proponen sólo una estadía temporal, corta. Cada vez más, sin embargo, se prolonga esa estadía hasta hacerse, a veces, permanente. A medida que se borra cada vez más la distinción legal entre el migrante y el refugiado con «temor bien fundado» de persecución en su país, la refugiada, cuya situación podría haber sido incorrectamente definida al principio, cae entonces en un limbo legal. Sus derechos como refugiada podrían ser

rescindidos, por ejemplo, exponiéndola a la posibilidad de la deportación. Encara también otros obstáculos: pocas refugiadas son admitidas a los países desarrollados debido a su carencia relativa de destrezas y educación.

La epidemia del SIDA

La epidemia mundial del SIDA no estaba siquiera en la agenda internacional hace diez años. Hoy, representa los elementos más destructivos de la sociedad, principalmente prostitución y abuso de drogas. Cada vez más, la mujer cae víctima del SIDA. Actualmente se calcula que en el mundo hay 17 millones de personas que son positivas con el virus del VIH. Dentro de cinco años esa cifra ascenderá a 40 millones, casi la mitad de ellos serán mujeres. Quizás más ominoso aún, un estudio recientemente publicado indica que la mujer, por razones anatómicas y fisiológicas, podría ser dos a tres veces más propensa a la infección que el hombre.

Se ha identificado por lo menos una fuente importante de la epidemia: ésta se propaga por el contacto sexual con drogadictos infectados por agujas compartidas y con prostitutas. Se están haciendo ciertos avances en cuanto a aminorar el ritmo de propagación de la epidemia en los países

desarrollados mediante la educación sexual y la distribución de condones, y tanto el hombre como la mujer se están dando cuenta de su propia capacidad y responsabilidad en cuanto a prevenir ésta y otras enfermedades de transmisión sexual.

En los países en desarrollo, sin embargo, que se cree que tienen un 90 por ciento de todas las personas con el virus VIH, el desafío es más difícil y aún más así para las mujeres y las jóvenes, ya que ellas no suelen tener acceso adecuado a los servicios de educación y salud que podrían equiparlas con los conocimientos y los medios para protegerse. Aun con preparación, sin embargo, la tradición podría no permitir a la mujer negarse a sostener relaciones sexuales con su esposo o exigirle el uso de un condón. Esos mismos esposos frecuentan libremente prostitutas y probablemente las han infectado o han sido infectados por ellas. Sus esposas e hijos resultan a su vez infectados, con lo cual arrasan con familias enteras, a veces con comunidades enteras. Las prostitutas se encuentran casi en la misma situación de impotencia, ya que son arrastradas al burdel o a la calle por la pobreza y la discriminación que les impiden

la preparación que necesitarían para encontrar otro trabajo. La necesidad crítica más inmediata, en ausencia de una cura o una vacuna, es la de proveer servicios más efectivos y eficaces de educación sexual y de salud.

La propagación del SIDA, uno de los males más mortíferos que encara el mundo de hoy, es también ejemplo dramático del peligro que entraña el relegar a la mujer a una posición secundaria en la sociedad. Los problemas fundamentales de la agenda de la Cumbre Social, la pobreza, el desempleo, la desintegración social, son las consecuencias más patentes de esa situación. Al tiempo que los participantes en la Cumbre de Copenhague y en la Conferencia de Beijing se preparan para enfrentar estos egregios males sociales, la atención cuidadosa que se preste a la perspectiva del género en esas asambleas será un ingrediente básico para alcanzar el éxito final.



Mensaje de la Secretaría UN50

El quincuagésimo aniversario de las Naciones Unidas en 1995 se produce en un momento crucial en la historia que impone un serio reordenamiento de la forma en que esta organización internacional tratará los asuntos del desarrollo, la paz y la seguridad. El aniversario es momento para reflexionar sobre los logros y las lecciones del pasado al tiempo que se traza la ruta a seguir en el próximo siglo.

En las Naciones Unidas, el programa de eventos de un año de duración culminará con una sesión conmemorativa especial de la Asamblea General a la que asistirán dirigentes de todo el mundo, del 22 al 24 de octubre de 1995. Los preparativos han estado a cargo de un comité especial del quincuagésimo aniversario designado por la Asamblea General y presidido por el Embajador Richard Butler, de Australia.

La Secretaría UN50 funge de coordinadora y catalítico de los miles de programas, proyectos y eventos que marcarán en todo el mundo el primer medio siglo de la Organización. Estos incluirán esfuerzos colectivos del sistema de las Naciones Unidas, Asociaciones de las Naciones Unidas, Comités Nacionales UN50 y Organizaciones no gubernamentales.

Programa Mundial UN50

Todos los proyectos han sido concebidos para realzar la com-



pre-
sión,
profun-
dizar el
entendimien-
to y comunicar

una imagen más equilibrada a fin de fortalecer el apoyo a las Naciones Unidas y ampliar su esfera de influencia.

Se está dando un énfasis especial a los programas escolares y universitarios para niños y jóvenes. Los proyectos incluyen una Instrucción Mundial, para la que la Secretaría UN50, en colaboración con las Asociaciones de las Naciones Unidas, la Organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas (UNESCO) y otras entidades ha diseñado planes de estudios en varios idiomas para distribuirlos en los planteles escolares. Además, las Asociaciones de las Naciones Unidas y los Comités Nacionales UN50 han dispuesto programas especiales de capacitación para asesorar a maestros al impartir lecciones sobre las Naciones Unidas, en cooperación con asociaciones profesionales de educadores, instituciones académicas y otras organizaciones a nivel nacional.

UN50 también está realizando una campaña mundial de comunicación para divulgar los objetivos, actividades y triunfos de las

Naciones Unidas mediante anuncios, afiches y publicaciones. También está cooperando con organizaciones noticiosas de todo el mundo en la creación de documentales, programas especiales, publicaciones en revistas y campañas de radio y video.

Otros proyectos incluyen exposiciones, conciertos y programas de monedas y estampillas conmemorativas.

Actividades nacionales y de las ONG

En una demostración extraordinaria de apoyo, los Estados Miembros están programando diversas actividades en observación del Quincuagésimo Aniversario. Esas actividades son propulsadas por los comités nacionales y las Asociaciones de las Naciones Unidas, con el apoyo de una amplia gama de organizaciones internacionales y no gubernamentales, así como grupos nacionales. En el curso del año, las ONG participarán en una variedad de actividades, tales como seminarios y mesas redondas sobre las Naciones Unidas y temas de interés mundial, así como en actividades interreligiosas.

Los lectores de INSTRAW Noticias que estén interesados en participar en los eventos UN50 deben dirigirse a las Asociaciones locales de las Naciones Unidas o a los Comités UN50 para mayor información.



NACIONES UNIDAS



1945-1995

La Junta de Consejeros

Ishan Abdalla
Sudan

Selma Acuner
Turquía

Aida González Martínez
México

Fatima Hassar
Marruecos

Noëlie Kangoye
Burkina Faso

Amara Pongsapich
Tailandia

Els Postel
Los Países Bajos

Pilar Escario Rodríguez
España

D. Gail Saunders
Bahamas

Sudarsono
Indonesia

Renata Siemienska-Zochowska
Polonia

Miembros Ex-Oficio

Un representante del
Secretario General
La Directora del Instituto
Representantes de las Cinco
Comisiones Económicas
Regionales de
las Naciones Unidas
Una representante del
Gobierno de la República
Dominicana.

Instituto Internacional de las Naciones Unidas de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer

INSTRAW

INSTRAW noticias

El propósito principal de **noticias** es informar sobre el trabajo del Instituto y, al hacerlo, registrar las tendencias que toman las investigaciones, diseminar materiales de capacitación y promover el trabajo de redes sobre los asuntos de la mujer en desarrollo a nivel mundial. La política

editorial del INSTRAW es seleccionar eventos, noticias y asuntos asociados con los programas y actividades afines.

INSTRAW Noticias se publica en español, francés e inglés, con una circulación de 12,000 ejemplares.

Pueden dirigir sus preguntas, cambios de dirección y cartas a:

INSTRAW, Apartado Postal 21747,
Santo Domingo, República Dominicana;
Teléfono (809) 685-2111; facsimile (809) 685-2117
telex (326) 4280 WRA SD.

Oficina de apoyo en Nueva York:

Despacho DC1-1106, Naciones Unidas, Nueva York, N. Y. 10017
teléfono (212) 963-5684; facsimile (212) 963-2978.

Para reproducir parte o la totalidad de los artículos hay que citar la fuente, INSTRAW Noticias.

Las cartas y los comentarios son bienvenidos.

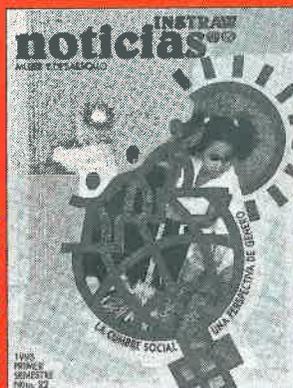


Foto: Peter Daniel